

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas al trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Miércoles 13 de Octubre de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 223.

EDICION DE LA TARDE.

El militarismo y el Sr. Cánovas.

Con motivo de la última cuestión de etiqueta suscitada por el puesto que habían de ocupar los capitanes generales y los consejeros de Estado, ha vuelto a discutirse la política especial que se supone representa el señor presidente del Consejo, con relación al elemento militar de la restauración, que en vano trata de suscitarle dificultades.

Esta cuestión que han planteado varias veces los periódicos y que de ordinario trata *La Política* haciendo un panegírico de los triunfos civiles del Sr. Cánovas, con tanto discursar, ha llegado a formar una especie de muleta de los círculos y de las gentes, que sin profundizar las cosas repiten a coro que el Sr. Cánovas es enemigo del militarismo, y que por esto tan solo, ya que no por otras cosas, merece mil aplausos.

Realmente, lo que las gentes han visto y todos vemos, es que el Sr. Cánovas, con un simple frac negro, lleva gobernando seis años, teniendo en frente a todas o casi todas las altas dignidades del ejército; y vemos además que los generales de la situación le rinden todo género de consideraciones, y que los ministros de la Guerra que ha tenido, generales Ceballos y Echevarría, se han acomodado a marchar perfectamente de acuerdo con él, haciendo a veces renuncia de su iniciativa.

Que todo lo vé y que todo lo interviene también en lo militar, y que no se da un empleo, ni un grado, ni una cruz que no pase por su mano. ¡A esto se llama una política regeneradora, una política dirigida a humillar el militarismo.

Nos parece que los admiradores del señor Cánovas le cuelgan unos milagros a que no aspira, con tanta consecuencia, como se dice.

El que sea el presidente del Consejo de ministros y no un general, esto nada dice ni en pró ni en contra del militarismo. Es de derecho natural que cada cual cuide de sí, y a todos los hombres civiles les gusta ser como al Sr. Cánovas, jefes de un gobierno, y cuanto más duradero mejor.

La docilidad que se supone han tenido con el Sr. Cánovas los Sres. Ceballos y Echevarría, no creemos pueda presentarse tampoco como una demostración contra el militarismo. Al Sr. Cánovas le gusta mandar con el mayor desembarazo posible, pero sin que haya buscado, a nuestro juicio, a los Sres. Ceballos y Echevarría para debilitar con más facilidad al militarismo, sino que a estos ministros como a los demás, los busca con cierto carácter acomodaticio y la menos personalidad posible, de manera que su política de unidad y de disciplina, pueda salir más fácilmente adelante.

No; al Sr. Cánovas se le suponen planes que jamás ha abrigado; por lo menos no se traslucen en actos importantes, serios, de trascendencia.

«Avasallador del militarismo, vencedor del militarismo,» pero, ¿dónde está eso? ¿o es que porque no se han pronunciado en estos últimos seis años los militares, ya no existen, quedando solo en pie el frac y el bastón del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo?

¡Ojalá que para siempre fueran innecesarios entre nosotros los actos de violencia; pero si están solamente proscritos por la política del Sr. Cánovas, entonces nos será permitido dudar de la eficacia de esa política, que en el fondo es igual a la que han hecho aquí todos, salvo que el Sr. Cánovas ha resultado, a nuestro juicio, más favorecedor del militarismo que ningún otro, sin excluir a Narváez y a O'Donnell!

Ejemplo: dos veces ha caído (si así puede decirse) el Sr. Cánovas; ¿y a quién ha indicado por sustitutos? La primera vez al general Jovellana, la segunda al general Martínez Campos. O'Donnell y Narváez preferían a hombres cíviles.

Otro caso reciente: dos grandezas había que adjudicar con motivo del alumbramiento de su majestad. Varias clases hay en el Estado, por su nobleza, por su saber, por sus servicios, a quien podía haberse adjudicado. No carecen de ellos seguramente las personas agraciadas, pero en fin, las dos grandezas se las han llevado dos militares, el general Quesada y el general conde de la Cañada.

No hay nada de esa calaña que se levanta al Sr. Cánovas presentándolo tan antimilitar. El Sr. Cánovas es un hombre habilidoso que vive como puede y que le gusta tomar el primer puesto.

El no es enemigo de los militares que le apoyan. Como todo el mundo, aborrece a los que le combaten.

Nada más, y hé aquí a lo que queda reducido esto del militarismo.

Correo de Cuba.

Los periódicos del 25 de Setiembre que recibimos ayer, traen las siguientes noticias.

La junta general del comercio elevó con fecha 8 dos exposiciones, una al gobernador general y otra al ministro de Ultramar, pidiendo la revisión y modificación de la tarifa de derechos reales y transmisión de bienes de 30 de Junio último, ajustándola al espíritu del artículo 3.º de la vigente ley de presupuestos.

Los tenedores de bonos de aquel Tesoro tuvieron una reunión en el casino de la Habana con el fin de acordar la línea de conducta que habían de seguir en vista de la real orden del

ministro de Ultramar, proponiendo su pago a 45 por 100.

En esta reunión, después de una discusión bastante viva, juzgando la disposición ministerial, se nombró una comisión gestora compuesta de los Sres. D. Emeterio Zorrilla, presidente, y D. Enrique Conill, D. Rufino Romero, D. Antimógenes Menéndez y D. José Ramon Rivas, vocales, y se tomaron los siguientes acuerdos: Primero, formar una lista de los interesados en los bonos, para proporcionar recursos a los que carezcan de ellos, con el fin de evitar que las necesidades más urgentes les obligasen a aceptar las proposiciones del gobierno. Segundo, comprometerse todos a no aceptar en absoluto tales proposiciones. Y tercero, celebrar inmediatamente otra reunión para la constitución definitiva de la junta.

La revista titulada *El Tabaco*, correspondiente al día 15, dice que la cosecha nueva de la Vuelta Abajo, con excepción de algunas *esquititas*, en su totalidad ha encontrado compradores a los precios siguientes:

Distrito de San Juan y San Sebastián: Primera a sétima, de 32 a 40 rs.; octava, de 20 a 28; novena, de 10 a 15; décima, de 5 a 9; undécima, de 3 a 4; duodécima, de 2 1/2 a 3.

Las Obas: Primera a sétima, de 30 a 32 reales; octava, de 16 a 20; novena, de 10 a 12; décima, de 5 a 7; undécima, de 3 a 4; duodécima, de 2 a 2 1/2.

Mulo: Primera a sétima, de 30 a 33 rs.; octava, de 18 a 21; novena, de 10 a 13; décima, de 6 a 7; undécima, de 3 a 4; duodécima, de 2 a 2 1/2.

Los Pilotos: Primera a sétima, de 30 a 32 reales; octava, de 18 a 20; novena, de 10 a 12; décima, de 5 a 7; undécima, de 3 a 4; duodécima, de 2 a 2 1/2.

Puerta de Golpe: Primera a sétima, de 30 a 32 reales; octava, de 18 a 22; novena, de 10 a 12; décima, de 5 a 7; undécima, de 3 1/2 a 4; duodécima, de 2 a 2 1/2.

Algunas veces especialmente bien escogidas, se han agado hasta 44 reales por las primera a sétima, y 24 reales por las octavas; las demás clases a precios convencionales.

El mercado está bien abastecido con nueva rama, arribando de día en día más, y se confirma nuevamente su buen arder.

Respecto a calidad, es suave, no siendo picante al paladar, defecto de que adolecía tanto la cosecha de 1879.

Hay escasez de transacciones para la exportación.

La *Reforma* de Colon del mismo día 15 continúa el catálogo de desgracias en los agentes de la autoridad.

Parece ser que en la noche del 14 fueron mal heridos, junto al paradero de Agüica, en el ferro-carril de Cárdenas y Júcaro, dos guardias de la policía del gobierno, que de esta cabecera regresaban al poblado de Palmillas, así como también el mayoral del sitio de viandas del ingenio Santo Domingo.

De los guardias se decía últimamente que el uno había fallecido, continuando bastante mal el otro; y en cuanto al mayoral, se afirma que fué encontrado cadáver.

Según lo que se dice, estos crímenes han sido cometidos por una partida compuesta de seis hombres armados.

El insigne colega añade que tal vez tenga relación con estos crímenes la captura de don José Hernández, verificada por fuerzas del ejército algunos días después.

La *Voz de Cuba* del 17 da cuenta también de otro desgraciado suceso en los siguientes términos:

«A las ocho de la noche de ayer jueves, estando el dueño del café La Honradez, situado en la calle de Cuba esquina a Sol, sentado en dicho establecimiento, entró un individuo y abalanzándose a él le infirió siete heridas, todas de gravedad. Al momento emprendió la fuga el asesino, pero saliendo en su persecución D. Juan González, que se hallaba en el lugar del suceso, y que según se nos manifestó, pertenece al benemérito cuerpo de la Guardia Civil, logró detenerlo en la esquina de la calle de la Muralla y ocuparle un pañal de una tercia, de largo aun ensangrentado, con el cual había perpetrado el crimen. Según se nos dijo, el agresor había salido ayer mismo de la cárcel, en donde sufrió un mes de condena por haber maltratado hará como dos meses a un dependiente del referido café.»

Y por último, cierra estos sucesos otro bastante grave que leemos en *La Unión Constitucional* de Colon del 15.

Según dicen de Palmillas, en la tarde del día 11 del corriente fué secuestrado el vecino y comerciante D. José Lopez por una partida de cinco bandoleros, capitaneados por un tal Barnuevo que hace meses se fugó del hospital de esta villa, donde en calidad de preso se hallaba enfermo; el secuestro se verificó en el barrio de Las Charcas, camino de Sal si puedes, y si el Sr. Lopez libró su existencia, fué por haber entregado mil pesos oro que le exigieron.

La *Revista Mercantil* del día 24 trae las siguientes cotizaciones: Oro español: Abrió de 121 a 121 1/4 por 100 P., y cierra (a las tres) de 120 3/4 a 121 ídem. ó sea de 220 3/4 a 221 pesos en billetes por 100 pesos en oro.

Los cambios siguen encalmados, limitándose las operaciones a equívocas necesidades. Londres, de 18 3/4 a 19 1/4. España, de 5 a 7 1/2. Francia, de 4 a 5 1/2, y Estados-Unidos, de 8 3/4 a 9 1/2, según fecha.

Las transacciones en valores mercantiles paralizadas, efecto de las altas tarifas de efectos timbrados.

Los negocios de los azúcares muy limitados, a pesar de la baja en los precios.

El 14 se hicieron los siguientes, por los cuales se puede apreciar la verdadera situación del mercado:

Del ingenio *San Luis*, y con la condición de entregar en Cárdenas, 353 bocoyes *centrifuga* pol. 91 1/2 a 8 1/16 rs. arroba, y del *Santa Rita*, 305 cajas purgado, nm. 12 1/2, a 9 65/100 reales id.

Los aguardientes eran bastante solicitados y se mantenían los tipos muy firmes de 27 1/2 a 28 pesos fuertes por casco de castaño, y de 32 a 33 por id. de roble.

Cédulas personales.

Los esfuerzos de la administración para el cobro de este impuesto se han estrellado en la resistencia del público a satisfacerlo, dando lugar todos los años a diferentes combinaciones, con objeto de facilitar su percibo, y las cuales no creemos que hasta el presente hayan dado el resultado apetecido.

Para hacer más fácil la distribución a domicilio de los expresados documentos, se hizo en Mayo último, como en los años anteriores, un empadronamiento de los vecinos de esta corte a quienes correspondía pagar el impuesto. Sin duda alguna todos creían que al empezar el año económico tendrían las nuevas cédulas, pero la distribución de éstas empezó en una época en que abandonan la corte muchos de sus vecinos.

Se han concedido nuevas prórogas para obtenerlas sin recargo, y sin embargo al llegar al término de la última, que es el día 15, resulta que es grande el número de personas que no han podido adquirirlas.

Verdad es que a pesar de lo anunciado por la Administración Económica, muchos que las habían pedido en tiempo oportuno, aún no las han recibido, y solo cuando faltan dos días se le ocurre al jefe económico avisar en *La Correspondencia* de anoche que no puede ya remitir a domicilio las cédulas que diariamente se le reclaman, por haber cesado el personal de repartidores que ha hecho este servicio hasta fin de Setiembre.

No se comprende, pues, cómo no terminando hasta el 15 del corriente el último plazo, hasta dicha fecha no ha continuado la repartición a domicilio, que recordaba la administración en su anuncio del 16 de Setiembre último, que por cierto se reproduce en la *Gaceta* de hoy.

Es probable se concada un nuevo plazo, y entre tanto, el que necesite la cédula personal tiene que perder medio día formando parte de la estensa cola que hay a la puerta de la oficina de la calle de Isabel la Católica, a no ser que cambie su puesto, mediante una gratificación, por el de otro individuo más madrugador.

Por lo tanto, no todas las culpas de lo que sucede en esto de las cédulas, es de los obligados a tenerlas; porque la mayor parte de la responsabilidad es de nuestra desdichada administración.

Comercio de todas las naciones.

Los periódicos norte-americanos publican un trabajo estadístico comparativo del comercio exterior de las principales naciones del mundo, debido a la pluma del Dr. Kolb, catedrático y antiguo miembro del Parlamento de Baviera.

El siguiente extracto se refiere al valor del comercio en cada nación, expresado en millones de marcos. (El marco equivale a una peseta 81 céntimos).

Gran Bretaña.	11.800	China.	850
Alemania.	8.000	España.	570
Francia.	7.000	República Argentina.	425
Estados Unidos.	4.250	India.	410
Bélgica.	3.550	Egipto.	355
Rusia.	2.280	Antillas.	330
Austria.	2.100	Turquía.	230
Holanda.	2.000	Portugal.	200
India inglesa.	2.000	Japón.	180
Italia.	1.832	India Holandesa.	180
Australia.	1.830	Rumania.	175
Brasil.	1.600	Méjico.	150
Suecia.	1.400	Grecia.	112
Suecia y Noruega.	1.070	Persia.	112
América inglesa.	900	Colombia.	60
República del Sur.	580	Sérvia.	23
		América Central.	23
		Túnez.	23

Comentando este dato dice con mucha oportunidad nuestro colega *La Gaceta de los Caminos de Hierro*, que comparadas las naciones referidas bajo el punto de vista comercial, se vé a España figurar con una cifra poco mayor que la República Argentina, a pesar de tener una población siete veces mayor, y a Portugal con una gran ventaja relativa.

Real orden sobre exámenes.

Si nuestro amor propio fuera sensible a ciertas pequeñas satisfacciones, hoy nos hubiera proporcionado una *Gaceta* al leer en ella la real orden del ministerio de Fomento que insertamos a continuación.

En ella se dispone lo que nosotros pedimos el mismo día que se publicó la circular concediendo exámenes en Octubre a los alumnos suspensos, viniendo así a reconocerse la oportunidad y la justicia de nuestras observaciones, que entonces negaron algunos periódicos ministeriales.

La real orden reñida dice así:

«Real orden.—Ilmo. señor: La gracia concedida para conmemorar el natalicio de S. A. R. la infanta heredera doña María de las Mercedes a los jóvenes que se dedican a las carreras literarias y científicas, autorizando para repetir en los últimos días de este mes la prueba de los estudios a los que hubieran sido suspensos una sola vez, no podía comprender a los que no se habían sometido a esta prueba, porque

tenían perfecto derecho a verificarlo durante todo el mes de Setiembre, ni era razonable concederla a los que en el hecho de no presentarse en las épocas reglamentarias, era de suponer que desistían de examinarse.

En vista, sin embargo, de las instancias dirigidas a este ministerio, y en consideración a los motivos expuestos, S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los escolares que acreditaren ante los jefes de los respectivos establecimientos de enseñanza no haberse presentado en las épocas reglamentarias por causas independientes de su voluntad a los exámenes de curso o de ingreso en las escuelas, sean admitidos en los que han de celebrarse en la segunda quincena de este mes, previo el pago de los derechos académicos si no los hubieren satisfecho.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 11 de Octubre de 1880.—Lasala.—Señor director general de Instrucción pública, Agricultura e Industria.»

Congreso floxérico.

Sesión del día 11.—Abierta bajo la presidencia del Sr. Cárdenas, y con escaso número de representantes, se señala para la orden del día la discusión de los temas 3.º, 4.º y 5.º del cuestionario, y se concede la palabra al señor vizconde de Torres Solanot, quien ofrece al Congreso varios ejemplares de un libro sobre las vides americanas y algunos sarmientos de la variedad llamada *Riparia*, que son aceptados.

Leído el tema 3.º, pronuncia un elocuente discurso el Sr. Tristán, catedrático de Agricultura de Zaragoza, en el que demuestra que la principal causa de propagación de la floxera consiste en la clase de cultivo que se da a la vid en este país, y que se adelantaría muchísimo reproduciendo la planta por semilla y modificando los abonos.

M. Desjardin ofrece al Congreso todas las publicaciones sobre floxera de la Comisión central del departamento que representa.

El Sr. Barbegal dice que los abonos no influyen ni detienen la propagación del mal, y que la experiencia demuestra que el parásito, lo mismo ataca a las vides fuertes que a las débiles.

El Sr. Batalla indica como abonos muy útiles uno que se fabrica en Portugal con restos de cangrejos, y un guano procedente de Prusia, los cuales nutren la vid, la conservan y aun la reconstituyen.

El orador pide al Sr. Graells que explique ciertas palabras pronunciadas en otra sesión y que crea algo depresivas para Portugal; el Sr. Graells las explica satisfactoriamente, y hasta ofrece retirárselas, por lo que se da por terminado el incidente.

Leído el tema cuarto, se concede la palabra al Sr. Martínez Vallejo, que considera a la sumersión como medio de difícil práctica, aun en los sitios más favorables, que él reputa ser las márgenes de los ríos Arga, Ega y Aragón.

El Sr. Martín Ayuso entrega a la mesa una Memoria de la comisión de trabajos del Duero, y hace constar que no hay floxera en Tafalla, como equivocadamente se ha dicho por algunos.

El Sr. Barbegal dice que el método de sumersión es casi imposible en la mayor parte de los puntos de la Península, y además de mucho gasto, por la necesidad de construcción de diques, pero añade que debe ensayarse en los puntos en que sea fácil, aconsejando se construyan los diques con piedra fosca del país y arcilla plástica.

M. Maistre se fija en la dificultad que ofrece el método de sumersión, y se ocupa en explicar los diferentes procedimientos practicados para llevarla a cabo, describiendo uno que más que sumersión es una inyección favorecida por los riegos, por medio de la que se hace llegar el agua hasta las raíces.

El Sr. Salvador, después de ocuparse en describir algunos medios de sumersión, se ocupa en aconsejar las épocas en que deben verificarse, y se lamenta de que a pesar de ser tan útil el método, las leyes españolas hacen imposible el método, exponiendo la manera cómo podría combinarse la ley floxérica con la de canales y pantanos; aconseja que se hagan ensayos, y que se aprovechen las aguas de invierno para inundar los sitios atacados.

Hizo la síntesis de todo lo discutido, y recogiendo lo importante, dice que la solución del problema floxérico en el estado actual de los conocimientos, estriba en adoptar, según los casos, las zonas de inco-municación, los medios de estipción absoluta, o los procedimientos culturales y en la introducción inmediata de las vides americanas. Pidió la modificación de la ley para conseguir que la variación de criterio se llevase a la práctica; y terminó saludando a Zaragoza y al Congreso en son de despedida en nombre de la provincia de Logroño, a quien representa, é indicando la conveniencia de unirse Aragón, Navarra y la Rioja para una defensa regional.

El orador es muy aplaudido.

Puesto a discusión el tema quinto, el señor Graells se ocupa de diferentes variedades de vides, entre las cuales dice que el *Jaquez* que se juzga americana, es española; entre las varias que se cultivan en Málaga nombra la *Temprana* y la *Mántra* que considera muy resistentes y de gran utilidad por ser muy apreciados su fruto.

El Sr. García dice que hay muchas variedades de vides españolas resistentes, y que por lo tanto, teniendo el remedio en casa no debe buscarse fuera.

El Sr. Barbegal dice que lo que todos desean es buscar una planta europea resistente, y que si se conoce se debe proponer para que los sa-

bios la estudien; añade que la mayor resistencia del tempranillo consiste en que tiene más raíces, y por eso se defiende mejor.

El Sr. Cárdenas da por terminada la discusión de los temas.

El señor secretario (Isabal) lee las conclusiones siguientes: síntesis del Congreso.

1.ª Defender los viñedos a todo trance siempre que sea posible, y precaver la invasión y propagación en todos los casos.

2.ª La extinción de los focos filoxéricos por los insecticidas y demás medios deben emplearse en los casos que la ciencia y la experiencia aconsejan.

3.ª Cuando los métodos de extinción sean ineficaces, debe acudir a las cepas americanas.

4.ª Deben formarse desde ahora semilleros de vides resistentes americanas en todas las provincias y centros vitícolas, distribuyéndose entre los viticultores las plantas procedentes de las mismas, para estudiar sus condiciones de adaptación.

5.ª En las comarcas completamente infestadas debe permitirse la introducción directa de sarmientos americanos resistentes sin raíces y sin madera, del año anterior, con todas las precauciones que la administración y la ciencia crean necesarias, y con sujeción a las prescripciones que la ley y reglamentos determinen.

6.ª Debe indicarse respetuosamente al gobierno la necesidad de reformar la legislación actual sobre la defensa.

El Sr. Cárdenas dirige algunas frases al Congreso, dando las gracias a todos cuantos han tomado parte en las discusiones, y termina diciendo que no cree será el último Congreso que se reúna, y declarando terminadas las sesiones del Internacional de Zaragoza.

EXTRANJERO.

Un despacho de Constantinopla dice que ayer firmó el sultan la orden para la entrega de Dulcigno a los montenegrinos, que se espera tenga lugar de un momento a otro.

Con esto ya, se abandonará por las potencias toda idea de emplear medios coercitivos contra Turquía, de modo que los griegos, los armenios y los acreedores de esta pueden esperar sentados la solución de las cuestiones que les interesan.

Lo que deben estar deseando los gobiernos europeos, es salir del atolladero en que se encuentran, por no ser capaces de mantener su acuerdo frente a la Puerta más que hasta cierto punto, y ya que han conseguido de esta la entrega de Dulcigno, se les hace tarde el momento de retirar sus barcos de las aguas de Oriente y dejar a Turquía y a las pequeñas naciones que la rodean entenderse como puedan.

Esta conducta es además de cobarde, impolítica, pero en cambio es cómoda, porque consiste en no hacer nada y dejar que ruede la bola, sin cuidarse de lo que sucederá mañana.

Los proyectos económicos y sociales del príncipe de Bismarck han sido mal acogidos por el partido liberal-nacional, a pesar de que la división que recientemente se consumó en el seno de este partido ha separado de él a los que representaban la tendencia más liberal y menos favorable, por consiguiente, al canciller.

Los periódicos de dicha agrupación, entre ellos El Correo de Hannover, se pronuncian contra aquellos proyectos, y declaran que no prestarán el menor apoyo al príncipe de Bismarck para hacerlos pasar en el Parlamento. Combatirán principalmente la creación del consejo económico; dudan de la utilidad práctica de los seguros para obreros, y censuran con viveza el impuesto sobre el aguardiente.

Esta actitud tan resuelta de los liberales-nacionales, dice en Berlín que tal vez modifique los propósitos del príncipe-canciller, asegurándose que en cuanto al consejo económico, no se verá al Parlamento prusiano un proyecto de ley estableciéndolo, sino que lo creará por un real decreto.

El viaje de Garibaldi a Génova ha dado por resultado el indulto de los condenados por los disturbios ocurridos el año pasado en Milán y en Génova, entre los cuales figuraba el señor Canzio, yerno de aquel. Se recordaron los rumores que se hicieron correr y que consignamos, sobre el objeto del viaje de Garibaldi, a quien se atribuía el propósito de provocar un motín para libertar a su yerno. A pesar de estos rumores y de las precauciones militares que se adoptaron, ningún incidente desagradable ha ocurrido en Génova, y esa tranquilidad precisamente ha impulsado al gobierno a indultar a los presos. Como no se ha intentado ejercer presión sobre él, ha considerado oportuno dictar esa medida de clemencia.

Un telegrama de la Habana dice que el presidente de la república de Costa-Rica, ha publicado un decreto resolviendo las Cámaras y otro suspendiendo las libertades individuales, reinando gran agitación en el país.

Los gobiernos de los Estados-Unidos y de Inglaterra, han dirigido reclamaciones al de Chile, por los excesos cometidos por su ejército y su escuadra en el Perú.

Confirman de Panamá que los chilenos bombardearon Chorrillos y Chancay.

Telegrafían de Washington que en el Estado de Indiana, con motivo de las elecciones, estallaron desórdenes, siendo muerto un comisario de policía y resultando gran número de heridos.

Mientras que los comités militares de asociación continúan en Woolwich (Inglaterra) sus estudios para utilizar los globos en las operaciones de guerra, acaba de hacerse allí la siguiente experiencia, que contraria aquella aplicación.

Un globo cautivo, tal como habrá de emplearse para la ascension de una ó dos personas, fué elevado a una altura de 240 metros y a unos 1.329 metros de distancia de una bate-

ría de los nuevos cañones de 20 centímetros. Los artilleros debían apuntar y hacer fuego al globo, siendo más difícil la puntería, porque no puede precisarse la distancia de un objeto en el aire tan bien como en la tierra, donde siempre se encuentran puntos de mira.

El primer tiro, por lo tanto, resultó infructuoso; pero hecha la corrección conveniente, un segundo proyectil dió en medio del globo. A continuación se tiró un bote de metralla, contenido 300 proyectiles, y a consecuencia de la explosión del citado bote, gran número de proyectiles causaron tales estragos en la cubierta del globo, que no tardó en caer.

El éxito de esta experiencia se considera como la mejor prueba de que es peligroso subir en un globo a una altura menor de 1.800 metros sobre las líneas enemigas, pero esto no quita su valor a los globos como máquinas de guerra. En casos de urgente necesidad puede correrse dicho peligro, pero en general los globos únicamente deberán usarse para recorrer líneas de gran extensión y siempre fuera del alcance de las armas de fuego.

Dice un periódico extranjero que en el circo de la ciudad de Richmond, el domador Brayton entró en una jaula para trabajar con dos hienas, las cuales arrojándose sobre él le devoraron en poco tiempo.

Aterrados los espectadores, uno de ellos se ofreció a entrar en la jaula y salvar al desdichado domador, pero las autoridades se opusieron a ello.

Anuncia un periódico francés que en breve contraerá matrimonio con un registrador de hipotecas la célebre Maria Biere, que intentó asesinar a su amante, disparándole dos tiros de revólver, siendo absuelta por el tribunal.

OFICIAL.

ESTADO.—Real decreto nombrando caballero de la insigne orden del Toison de Oro al infante de España D. Antonio María de Orleans y Borbon.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando magistrado del Tribunal Supremo a D. Rafael de Alcaraz; presidente de la audiencia de Madrid a don Juan Borrajo, y para igual plaza de la de Barcelona a D. Federico Enjuto.

Otro indultando a Daniel Oqueta del resto de la pena que la audiencia de Sevilla le impuso en causa por el delito de atentado contra un agente de la autoridad.

Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio fiscal durante el mes de Setiembre último.

GUERRA.—Reales decretos ascendiendo a mariscal de campo al brigadier, tercer jefe del real cuerpo de guardias alabarderos, D. José de Guadalfajara, y nombrándole segundo jefe del citado cuerpo.

Otro suprimiendo la plaza de tercer jefe del real cuerpo de guardias alabarderos.

Otro promoviendo al empleo de brigadier al coronel de caballería D. Emilio Lopez de Letona.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que los escolares que no se hubiesen presentado a los exámenes de curso ó de ingreso en las escuelas, en las épocas reglamentarias, sean admitidos en los que han de celebrarse en la segunda quincena de este mes.

Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 15 del corriente, de diez a una de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depósito.—Renta perpetua interior.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 2.239 a 2.293 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 1.917 a 1.921 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 1.630 a 1.633 de id.—Primer semestre 1878, carpetas números 1.336 a 1.340 de id.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 2.229 a 2.236 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 2.064 a 2.072 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 1.927 a 1.937 de id.

Renta perpetua exterior.—Segundo semestre de 1877, carpeta número 63 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, carpeta número 51 de id.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 83 de id.—Primer semestre de 1879, carpeta número 73 de id.—Segundo semestre de 1879, carpeta número 59 de id.

Obligaciones generales por ferro-carriles.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 1.720 a 1.722 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 1.409 a 1.411 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 1.167 a 1.171 de id.—Primer semestre de 1878, carpetas números 999 a 1.003 de id.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 1.773 a 1.779 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1.621 a 1.627 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 1.514 a 1.521 de id.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 223 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpeta núm. 266 de id.—Segundo semestre de 1879, carpeta núm. 308 de id.

Resguardos al portador.—Segundo semestre de 1879, carpeta núm. 378 de señalamiento.

Cuyas carpetas son todas las presentadas a señalamiento hasta la fecha.

Dirección general de la Deuda.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el día 15 del actual, de doce a dos de la tarde, los valores de la Deuda pública procedentes de creaciones, conversiones y otros conceptos, correspondientes a las facturas que a continuación se expresan:

Creaciones.—Renta perpetua interior.—Facturas números 230 231 234 364 564 1119 1120 1404 1405 2194 2245 2345 2372 2373 2375 2377 2378 2397 3301 3302 5707 5709 5711 7351 8105 11715 13135 13136 13431 22785 13840 13851 13852 13859 13903 13915 13927 13952 14006 14027 14031 14034 221264 221265.

Deuda del personal.—Facturas números 120.076 y 120.077.

Capitalizaciones.—En renta perpetua al 3 por 100 interior.—Facturas números 1030 1145 1231 1232 1233 1247 1248 1249 1263 1264 1265 1292 1305 1306 1307 1337 1338 1339 1386 1388 1392 1393 1394 1400 1401 1403 1416 1418 1419 1421 1425 1434 1436 1447 1448 1449 1453 4561 4562 4563 13966 13992 15103 15104 15105 15713 15957 15958 15959 16367 16368 16369 17068 17069 17070 17192 17336 17644 17645 17646 17710 17711 17712 17740 17752 17753 17763 17764 17765 17774 17796 17797 17804 17805 17896 17819 17982 17983 17984 18029 18030 18031 18033 18031 18089 18040 18087 18091 18134 18135 18136 18202 18221 18222 18223 18337 18338 18339 18365 18366 18367 37432 37433 37434 37451 37452 37453.

Conversiones.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior.—De cupones de los cinco vencimientos, facturas números 14936 14935 14951 14951 14955 14996 15006 15126 15145 15197 15215 15216 y 15259.

De residuos de la misma renta, facturas números 1729 1734 1740 1762 1763 1796 1799 1800 1801 1803 1807 1809 1810 1812 1813 1816 1817 1829 1823 1826 1828 1832 1833 1835 1839 1844 1845 1846 1848 1851 1852 1853 1853 1860 1862 1863 1878.

De resguardos de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, facturas números 3575 4029 4459 4542 4926.

De los nueve décimos de id. id., facturas números 11491 11552 11595 11622 11623 11628 11674 11673 11719 11740 y 11763.

Deuda amortizable al 2 por 100 exterior.—De cupones de los cinco vencimientos, facturas números 1304 1310 y 1316.

Renovaciones.—De obligaciones del Estado por ferro-carriles, facturas números 8083 8085 8086 y 8089.

De bonos del Tesoro, primera serie, facturas números 1390 1427 1443 1479 1492 1496 1519 1520 1521 1529 1544 1554 1556 1557 1559 1560 1561 1563 1565 1567 1568 4569 1570 1571 1572 1573 1574 1575 1577 1578 1579 1580 1581 1582 1583 1584 1585.

Segunda serie, núm. 167.

Hojas de cupones de Deuda exterior, emision de 1867.—Facturas números 33 187 193 237 360 385 396 433 442 443 454 460 461 503 507 516 524 527 538 548 551 553 556 557 559 572 583 584 585 587 590 608 6 9 612.

Departamento de Liquidación.—Relacion 70 de los créditos correspondientes al ramo de suministros, y cuya caducidad ha sido acordada por la Junta de la Deuda en sesion de 31 de Agosto de 1880.

MADRID AL DIA.

Los periódicos todos de la mañana convienen en decir que el señor conde de Puñonrostro ha vuelto a escribir a los comités moderados, para ver sin duda si saca en este segundo intento lo que no ha podido sacar en el primero.

Añaden, que si antes no se explicaba que el señor conde se dirigiera a los comités, por no tener autoridad para ello, ahora, que ya están de regreso en Madrid algunos individuos de la junta, se explica menos que sin contar con nadie, el de Puñonrostro, que solo es presidente interino durante la ausencia del señor Moyano, expida circulares y ejerza las funciones que ejerce.

Esta situación anómala, suponemos que durará poco, porque el Sr. Moyano debe llegar a Madrid a fines de este mes, ó quizá antes.

Ha llegado a la Habana puntualmente y sin novedad el vapor-correo Ciudad Condal.

Por unanimidad ha acordado la Academia Española declarar autoridad en lengua castellana a D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

Telegrafían de China al ministerio de Estado que el vice-cónsul D. Alberto del Garay, ha muerto ahogado.

Créese que, a pesar del completo restablecimiento de la tranquilidad material en toda la isla de Cuba, el gobierno, de acuerdo con el general Blanco, no levantará en algun tiempo el estado de sitio.

La Correspondencia de la mañana indica que quizás mañana se publicará en la Gaceta un decreto sobre el ceremonial que debe observarse en las recepciones de Palacio. Por este decreto, por las noticias que tiene La Correspondencia, el Consejo de Estado en los días de gran solemnidad, entrará ó se colocará después del gobierno.

¿Pero y en las recepciones chicas, que es la cuestion?

A la reunion de grandes a que ayer se convocó, solo concurrieron dos, acordando no acordar nada, lo cual se explica por la solución que se ha dado a la cuestion de etiqueta.

Ya ha comenzado en el puerto de Valencia el embarque de vinos para la vecina república. Los cosecheros se muestran en su generalidad retraidos, esperando mejora en los precios.

Tambien son embarcadas algunas cajas de melones.

Segun refiere el Diario de Tarragona, al pasar el jueves a Montblanc un rico propietario de Blancartot, fué sorprendido por tres sujetos que le detuvieron el caballo y le obligaron a bajar. El agregado comenzó a defenderse, desarmando a uno de los ladrones, y con el arma de éste persiguió a los demás, quienes huyeron despues de una enconada lucha, causándole dos heridas que afortunadamente han resultado leves.

En la reunion que anoche celebró la comision de la Sociedad para la reforma de los Aranceles de Aduanas, con objeto de organizar los preparativos del meeting que se celebrará probablemente el día 24, se acordó redactar de la manera siguiente el tema que ha de discutirse: Los vinos españoles y el comercio internacional.

Anoche fué encontrado cerca del puente de Toledo el cadáver de un hombre que habia sido degollado.

Acerca de cuestiones relacionadas con la dimision del ayuntamiento de Béjar, conferenció anoche con el presidente del Consejo una comision de senadores y diputados de la provincia de Salamanca.

El vapor inglés Valencia que salió el viernes por la tarde de Gibraltar con destino a Alejandria, encalló en Punta de Europa. Al anunciar el hecho el siniestro con el correspondiente canonazo, salieron en su auxilio los vapores remolcadores Lion Beige y Jachal, volviendo a la bahía a poco rato sin que sus servicios fueran utilizados por haber flotado el mismo vapor y proseguido su viaje.

Segun un periódico, en el primer semestre del corriente año se han exportado de nuestros pueblos mineros para el extranjero unos 40 millones de kilogramos de plomo con un valor de 20 millones de pesetas.

Dice un periódico de Granada que entre los puntos que piensa visitar el doctor Tanner, en su viaje por Europa, se encuentra dicha poblacion.

La deuda flotante del Tesoro durante el mes de Setiembre último, ha tenido una baja de pesetas 3.809.613'24.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include Importaba el día 1.º, Tuvo un aumento, Total, Se aplicaron a su extincion, and Queda reducida.

Esta deuda se halla representada por letras

y cartas de préstamo á favor del Banco de España.

Dice un periódico de Valencia que el lunes, al anochecer, alborotó a la ciudad un ruido-sísimo bautizo, que procedente de la calle de San Vicente extramuros, fué a la parroquia de San Martin. Grupos, tabalet y donañana, guerreros a caballo, dos músicas, hachas de viento y luces de bengala, carruajes y gran afluencia de curiosos, formaban el bullicioso séquito del recién nacido, cuya venida al mundo se celebraba tan jaceradosamente.

S. M. el rey visitó ayer, durante su estancia en Toledo, la academia de infantería, el colegio de doncellas nobles, huérfanas de militares y la escuela de tiro, cuya continuation en aquella ciudad parece ser que solicitaron de S. M. el rey las autoridades que le despidieron en la estacion.

Se asegura que S. M. la reina no saldrá a Atocha hasta que se cumplan los cuarenta días de la fecha de su alumbramiento.

Con objeto de acompañar al Sr. Sagasta, mañana salen para el Monasterio de Piedra los Sres. D. José Abascal y D. Pedro Martinez Luna.

El claustro de profesores del Instituto de Valencia se ha reunido para averiguar lo que habia de verdad en ciertos abusos que se susurraba cometia uno de los profesores, y averiguado que los abusos eran producidos por uno de los auxiliares, ha pedido al director le separe de las clases que le tenia encomendadas.

El sábado se expidieron los pases a los penados del presidio de Valencia a quienes ha aprovechado el último indulto con motivo del nacimiento de la infanta doña Mercedes.

Créese que no se concederá gracia alguna a los funcionarios que prestan sus servicios en las provincias de Ultramar con motivo del natalicio de la infanta Mercedes.

El señor ministro de la Gobernacion llevará a las Cortes en el próximo mes de Mayo, época en la que se inaugurará oficialmente la cárcel de Audiencia que se está edificando en las inmediaciones de la Moncloa, un proyecto de ley creando una plantilla especial correspondiente al personal destinado al servicio del establecimiento.

El jefe de la cárcel tendrá la categoría de jefe de administracion, y llevará el título de director.

Hace dos años que cayó el premio gordo de la lotería a un honrado mozo de café de Valencia; habiéndose presentado a cobrar el propietario del billete, le dijeron que habia sido ya cobrado en Madrid, por lo que, incochada la correspondiente causa por sospechas de falsificación, fué obligado a venir a la corte, donde al cabo de algunos días le dijeron que su billete era el legitimo y que despues de algunas diligencias cobraria; han pasados años y ultimamente, en vez de pagarle, le han llevado a la cárcel con gran sorpresa de todos cuantos lo conocian.

Esta relacion la tomamos de Las Provincias de Valencia, periódico que se supone bien enterado.

Mercados de Madrid.

Resultado del precio medio obtenido en el día de ayer en los artículos de consumo:

Carne de vaca, de 1'17 a 1'29 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, a 1'09 pesetas el kilogramo. Tocino añejo, de 1'32 a 1'90 pesetas el kilogramo. Jamon, de 2'67 a 3'80 pesetas el kilogramo. Pan, de 0'40 a 0'47 pesetas el kilogramo. Garbanzos, de 0'63 a 1'54 pesetas el kilogramo. Judías, de 0'54 a 0'80 pesetas el kilogramo. Lentajas, de 0'54 a 0'63 pesetas el kilogramo. Vino, de 4'55 a 6'93 pesetas el decálitro. Patróleo, de 7'60 a 8'20 pesetas el decálitro. Trigo (precio medio), a 21'30 pesetas el hectólitro. Cebada (id. id.), a 10'36 pesetas el hectólitro.

Temperatura.—La máxima del aire a la sombra, 16'7.

Idem mínima, 5'9.

Temperatura máxima al sol, 21'2.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Bilbao, Logroño, Oviiedo, Pamplona, San Sebastian, Santander y Vitoria.

Contribucion de sangre.

Del resumen general publicado en Inglaterra por la inspeccion general de minas, resulta que en el año 1879 el número de personas empleadas en la industria minera en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda ha sido el de 523.870. El número total de accidentes graves, 843 y el de muertos 1.037, ó sea un accidente grave por cada 621 personas empleada y una muerte por cada 505. Comparativamente a las cifras de 1878, presenta una disminucion de 39 en el número de accidentes y de 453 en el número de muertos.

El resumen de las cifras estadísticas relativas a las minas de carbon da los resultados siguientes: en los doce distritos en que se hallan comprendidas, han sido empleadas 476.810 personas. De ellas, 385.179 se han ocupado en trabajos subterráneos y 91.631 en la superficie. Entre estas últimas hay 4.842 mujeres. Estas cifras, comparadas con las del año 78, dan un aumento de 1.481.

La estadística del producto dá tambien este resultado: Se han extraido 133.720.393 de carbon, 1.455.003 toneladas de arcilla refractaria, 9.387.766 de minerales de hierro, 893.207 de esquisto y algunas pirritas de hierro.

Relativamente a la produccion de 1878, resulta un aumento de 1.108.330 toneladas de carbon; para la arcilla refractaria una disminucion de 170.533, para el mineral de hierro una disminucion tambien de 1.359.461, y de 10.055 para el esquisto.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

CONSTANTINOPLA 12.—Esta noche ha firmado el sultan el irado imperial ordenando la inmediata entrega de Dulcigno.

Al mismo tiempo dispone que se haga un convenio con Montenegro, a fin de que este principado garantice el libre ejercicio de la religion de los habitantes del territorio cedido.

Este irado ha sido comunicado en el acto á los embajadores de las grandes potencias. Aquí se cree concurrido el conflicto.

ROMA 12.—En la iglesia española de Monserrat se ha cantado hoy un solemne Te-Deum en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la reina de España.

Los representantes españoles en esta capital y el embajador de Austria, así como los empleados de las legaciones, han asistido á esta ceremonia.

NUEVA-YORK 12.—Un despacho de Panamá dice que es cierto que los chilenos bombardearon las plazas de Chorrillos y Chanca, á pesar de no estar fortificadas, y que lo hicieron como represalias por la destrucción de la goleta de guerra Covadonga.

PARIS 12.—Esta mañana han salido de esta capital, con dirección á Madrid, los príncipes Fernando y Alfonso, hijos del príncipe Adalberto de Baviera y de la infanta doña Amalia.

CONSTANTINOPLA 12.—La Puerta tiene el proyecto de encargar á un Banco la recaudación de los impuestos indirectos de Chipre y de la Rumelia, destinando su producto al pago de acreedores.

PARIS 12.—El Sr. Ivan Woestnye, redactor del periódico el Gaulois, ha sido condenado á seis meses de cárcel, mil francos de multa y cinco mil de daños y perjuicios en la causa de injuria y calumnia que le seguía el coronel Yung, por haber dicho aquel periódico que el coronel entregó á Alemania los planes de movilización del ejército francés.

El Sr. Ducatez, gerente del periódico, ha sido condenado á 500 francos de multa, y el impresor ha sido absuelto.

RAGUSA 12.—Un cuerpo de 3.000 montenegrinos campan en Suttorno. La administración marítima otomana de Duloifo está adoptando las medidas oportunas para la cesión inmediata de dicha plaza.

LONDRES 13.—El Times de esta mañana dice que Duleiño ha sido entregado. Añade que la cuestión de las fronteras de Montenegro, queda arreglada, y que por lo tanto terminará ipso facto la demostración naval á que había dado lugar dicho asunto.

EDICION DE LA NOCHE.

Dicen de Zaragoza que es inmenso el gentío que ha concurrido este año á las fiestas. Los trenes del Norte y de Cataluña han llevado una afluencia tal de forasteros, que pocos años como el presente se ha visto honrada aquella histórica ciudad por tan numeroso concurso de gentes.

En Cuba no se ha proclamado la paz porque en el departamento Oriental queda todavía una pequeña partida al mando de Gregorio Benítez.

Ayer mañana se celebró en la parroquia de San Lorenzo de esa cór e el enlace de la bella señorita doña Pilar Fridrich, hija del brigadier D. Carlos, con nuestro particular amigo el teniente coronel graduado, capitán de caballería D. Fernando de Lastra.

En el teatro de Lara se ha presentado un juguete titulado Requiescat in pace, original de un aplaudido autor, y del cual tenemos las mejores noticias.

Acerca del viaje á Berlín del ministro de Alemania en Madrid, da hoy El Imparcial estas noticias, cuyo fundamento ignoramos:

«La coincidencia del viaje á Berlín del señor conde de Solms, ministro de Alemania en esta córte, y la insistencia con que la prensa extranjera se ocupa estos días en tratos y proyectos relativos, ya á la cesión de una factoría marroquí á Alemania, ya á estrechar las relaciones amistosas entre las córtes de Berlín y de Madrid, no han podido menos de dar margen á comentarios sobre el objeto de aquel viaje.

Es creencia de personas que pasan por bien informadas, que ha sido llamado por su gobierno, y que se detendrá en París y celebrará una conferencia importante con el señor marqués de Molins.

Hemos oído—y es dato que merece consignarse—que el representante alemán lleva tres importantes documentos que el gabinete le ha facilitado y que es posible examine el príncipe de Bismarck.

Uno de los documentos es el tratado que se celebró, á la terminación de la guerra de África, entre Marruecos y España, y los otros dos se relacionan con puntos de política internacional que directa ó indirectamente afectan á las condiciones con que poseemos allende el Mediterráneo. A estos documentos debe unirse otro que guarda nuestro embajador en París y que le fué remitido en cierta ocasión que quiso hacer reclamaciones al gobierno francés sobre ciertos sucesos verificadas en la Argelia, al poco tiempo de ser nombrado gobernador de esta posesión francesa el hermano de M. Grévy.»

De Jerez de la Frontera nos escriben que ha habido estos últimos días algunos incendios en los pajares, lo cual llamaba la atención del vecindario.

Estos sensibles siniestros han despertado en aquellos el deseo de pedir el aumento de guardia civil en aquel puesto, pues con 18 hombres que tiene no es posible, despues de prestar el servicio de estacion y conducción de presos, vigilar los 4.000 caseríos que existen en todo el término.

También nos dicen que bajo la dirección del maestro Cereceda se inaugurará el 20 la temporada teatral, que ha tenido un prólogo digno de mencionarse.

El gobernador impuso una fuerte multa al periódico local La Crónica, y habiéndose celebrado una función con el fin de arbitrar los recursos necesarios para satisfacerla, se llenó el teatro, consiguiéndose con exceso el objeto apetecido.

Ayer tarde inauguró sus trabajos la Sociedad Antropológica, que se reúne en el Museo del Dr. Velasco. Este pronunció un breve discurso, encareciendo la necesidad de que la antropología sea enseñada con toda perfección en las aulas universitarias. Habló despues el Sr. Vilanova siendo ambos muy aplaudidos por la distinguida concurrencia, entre la que figuraban delegados de dos sociedades científicas francesas en el Congreso lisbonense.

A petición de la compañía concesionaria, se ha elevado á escritura pública la concesión otorgada de los ferro-carriles de Leon, Asturias y Galicia. En representación del Estado firmó dicha escritura el director de Obras públicas, y en nombre de la compañía, la firmaron los señores duque de Sexto y marqués de Pidal.

En el cuarto tercero de la casa núm. 13 de la calle de Feijóo, fué descubierta ayer tarde una fábrica de moneda falsa.

En la casa se encontraban un hombre y una mujer, que fueron conducidos á la cárcel de Villa, habiéndoseles ocupado 400 pesetas en

monedas de antiguo cuño y un saco que contenía todos los útiles necesarios para la fabricación.

Anoche obsequió con un banquete que se celebró en los salones del ministerio de Hacienda el ministro de este ramo á sus antiguos compañeros los redactores de La Epoca. También asistió el Sr. Villaverde.

Esta mañana han llegado á Madrid en el correo de Zaragoza el director general de Agricultura Sr. Cárdenas, y en el de Andalucía el banquero Sr. Sabater y el señor conde de Rascon con sus hijas.

Por los trenes del Norte han llegado los duques de Palmela, los marqueses de la Laguna y el dentista Sr. Gárdiner.

El general Trillo ha salido esta mañana para Zaragoza.

Hoy ha cesado en el desempeño de la presidencia de la audiencia el Sr. D. Rafael Alcaráz, magistrado electo del Supremo, encargándose interinamente de aquella el presidente de sala mas antiguo D. Patricio Gonzalez. Al despedirse con este motivo de sus antiguos compañeros y subordinados, el señor Alcaráz ha recibido expansivas demostraciones del aprecio que le han granjeado las singulares condiciones de inteligencia y carácter que la adornan.

El Sr. Alcaráz ha sido el decimoquinto presidente de la audiencia desde la publicación de la ley Orgánica de Tribunales, y el que por más tiempo ha servido dicho cargo en este periodo.

Hemos oído hacer los mayores elogios del discurso leído ayer por el ilustrado secretario de la Academia de Jurisprudencia Sr. Liñan y Eguizabal, al verificar el ejercicio del grado de doctor en derecho civil. Trata del problema económico, y es de desear que aun sacrificando su modestia lo dé á la estampa para que puedan conocerse y discutirse las soluciones que presenta, que son las de la escuela ultramontana, de la que es tan consociente y entusiasta partidario.

Como en todos los ejercicios de su carrera, obtuvo por unanimidad la nota de sobresaliente.

Los comités constitucional y centralista de la provincia de Córdoba se proponen dar un banquete al señor marqués de la Vega de Armijo, á su llegada á aquella ciudad.

Ha sido preso el presunto autor del asesinato cometido ayer en las inmediaciones del puente de Toledo.

A la una de esta tarde ha sido detenido en la calle de Goya un sugeto que conducía un carro de transporte, por haber atropellado á un niño de corta edad, fracturándole una pierna.

El señor por Lérida, Sr. Maluquer, ha vuelto á recibir del diputado Sr. Bonaplata, cariñosas excitaciones para que concurra á la inauguración oficial del ferro-carril de San Juan de las Abadesas, ruego á que no ha podido acceder el Sr. Maluquer por sus muchas ocupaciones.

Segun parte del comandante del presidio de Ceuta, un penado de aquellos, en una reyerta que tuvo en la calle con una prostituta, asesinó á ésta.

Se ha encargado de su despacho el director general de Instrucción pública.

Hoy sale el correo de Filipinas.

El director de Establecimientos enales señor Bosch, sale mañana para Alcalá para dar posesion á las hermanas de la Caridad, que en adelante cuidarán de aquella casa de corrección.

Esta mañana, en el tren exprés del Norte, han llegado los príncipes Luis Fernando y Alfonso de Baviera, hijos del príncipe Adalberto y de la infanta Amalia de Borbon.

El artista chino Ling-Look, presentado en el liceo Capellanes, consigue atraer cada noche mayor concurrencia por sus sorprendentes ejercicios al ya favorecido liceo. Con artistas tan notables como Ling-Look, la empresa recogerá con creces el premio que merecen sus afanes por complacer al público.

Sesion del Ayuntamiento. Abierta á las dos de esta tarde, el Sr. Ramirez Bascán manifestó que las irregularidades descubiertas por él en la Casa de Socorro de la Latina, se encontraban sus expedientes en poder de las autoridades.

Se leyó y aprobó lo de oficio y las proposiciones de repartir 40.000 bonos de á peseta á los pobres, y la de 60.000 pesetas para dar impulso á las obras que se ejecuten; todo para conmemorar el régio alumbramiento.

Se aprobaron varios dictámenes de la comisión de ensanche; de Hacienda, Obras, Beneficencia y Estadística.

El Sr. Gomez preguntó por qué no se siguen las obras de empedrado en la Cuesta de Areneros, que empezaron hace tres meses, quedando paralizadas.

El Sr. Lopez Dávila, que llegó tarde y no pudo defender la proposición de que han hablado los periódicos, preguntó sobre los bonos de 40.000 pesetas ya aprobado en la parte de oficio; suceso tanto más sensible, cuanto que se proponía examinar las irregularidades que en tales casos han solido cometerse. También hizo otra pregunta sobre el pago del segundo plazo de los mercados.

El Sr. Elorza preguntó asimismo si la comisión de policía urbana habia presentado alguna proposición sobre los retretes públicos, y en este punto se levantó la sesion.

BALANCE DEL DIA. Aunque ya sabemos lo más importante respecto del asunto de los capitanes generales y de la cuestión de etiqueta suscitada en las últimas recepciones—que es que no habrá preferencias en las recepciones pequeñas, y que entrará el primero en las grandes el Consejo de Estado—quedan todavía algunas sombras y cabos, de que deben haber tratado hoy los Sres. Cánovas y duque de Sexto, en una

conferencia que han celebrado de doce á dos menos cuarto.

Si como La Correspondencia de la Mañana y La Integridad indican, tratase de dar una disposición que ponga en claro el derecho de cada uno (seria lo mejor), entonces, con el texto ante los ojos, sabremos á qué atenernos.

Mientras tanto, continúa ocurriendo en este incidente lo que con la batalla del Callao, que por igual la celebran y cantan los unos y los otros contendientes.

Despues de la larga conferencia del señor duque de Sexto con el presidente del Consejo, en que seguramente se hablaria de algo más que de ceremonias palatinas, el Sr. Cánovas ha recibido á otras varias personas, entre ellas á los Sres. Romero Robledo, Bugallal y Alcaráz. Estas visitas, por lo que nosotros hemos atisbado, no tienen faceta alguna que merezca ser señalada. Ritual ordinario.

Los príncipes de Baviera, unidos con lazos de parentesco con nuestra familia real, han llegado, como estaba anunciado, esta mañana á Madrid, y por la tarde han paseado por el Retiro y otros sitios públicos, despues de visitar el Museo de Pinturas.

El cabecilla Calixto García, que estaba preso en el castillo de Alicante ha llegado esta mañana á Madrid, y de dos á tres y media ha celebrado una satisfactoria conferencia con el señor ministro de Ultramar.

Calixto García, será un hombre como de cincuenta años, alto, con barba blanca, de aire distinguido y marcial, y con una cicatriz ancha y profunda entre las dos cejas. Es cubano, no dominicano como se habia dicho, y relolito como allí se dice, esto es, de padres cubanos.

Despues de la conferencia se ha confirmado lo que ayer ya dijimos; es, á saber, que ha sido puesto en libertad, como así mismo Espinosa, su segundo, por quien el cabecilla cubano se ha interesado mucho. Calixto García queda en condiciones de fijar su residencia donde le acomode; pero parece que por ahora prefiere quedarse en Madrid.

Ya ayer insinuamos que el gobierno ha tomado esta resolución despues de consultado al gobernador general de Cuba y por consecuencia de consideraciones que no podian desatenderse.

En el Estado parece acordada en principio una combinación de córteles, debiendo por ella venir á Gibraltar el que lo es del Havre en la actualidad.

En este ministerio se ha recibido hoy un telegrama de nuestro ministro en Constantinopla en que dice que el Sultan, en efecto, ha comunicado ya á las potencias, que ha dado órdenes para que se entregue á Dulcigno.

Por último, en la secretaría á que nos referimos ha tenido lugar esta tarde una conferencia entre el encargado de Negocios de Francia, el ministro y el director de comercio, suponemos que para tratar del barco Congo, detenido en Vigo.

De política para, nada nuevo. Los ministeriales, mostrando fortaleza por todos los poros, y la oposicion monárquica con cierta impaciencia por la tardanza del señor Sagasta en llegar. El Sr. Sagasta, á todo esto, despues de su visita á Piedra, es posible se quede un día cazando en un monte que el señor Abascal tiene en la provincia de Guadalupe.

En Redondela el día 10 tuvieron una conferencia los Sres. Romero Ortiz, Vega de Armijo y conde de Rascon, encontrándose, además, en aquel pueblo una comision numerosa del comité constitucional provincial de Pontevedra, que venia acompañando al Sr. Romero Ortiz.

El Sr. Romero Ortiz se proponia pasar el día 12 en Vigo, el 14 y 15 en Oporto, debiendo hallarse en Madrid el 18 ó 19.

El Sr. Vega de Armijo llegará á Córdoba sobre el día 20.

Por el ministerio de Ultramar se han remitido á Guerra y Estado relaciones de las cruces y gracias que con motivo del alumbramiento deben darse á paisanos y militares de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

No está fijado aún el día en que S. M. la reina Cristina saldrá á Atocha.

La reina Isabel ha llegado hoy temprano sin novedad á Paris.

Del extranjero, lo más notable, á más de los preparativos para la entrega de Dulcigno, las colisiones que empieza á haber en los Estados-Unidos por la proximidad de la elección presidencial.

La Bolsa, con tendencia más franca que los días anteriores.

PARIS 13.—Se atribuye grande importancia al Consejo de ministros que, bajo la presidencia del Sr. Grevy se celebrará hoy.

En él se acordará definitivamente el cambio de prefectos que se viene anunciando.

Los capuchinos están decididos á oponer resistencia legal á los agentes del gobierno que los obliguen á abandonar sus conventos.

Los francoescanos de Brive han recibido la orden oficial de su inmediata espulsion.

LONDRES 12.—Continúa la agitacion electoral en la Indiana (Estados-Unidos).

En Evansville han venido á las manos republicanos y demócratas, resultando varios heridos graves de pistola.

VIENA 13.—Segun refieren los periódicos austriacos, no es cierto que los albaneses atacaran á los montenegrinos.

Lo que pasó fué que á consecuencia de una falsa alarma los albaneses se estuvieron tiroteando entre sí durante una noche oscura, resultando un gran número de muertos y heridos.

SCUTARI 13.—Las tropas turcas están tomando medidas de precaucion para evitar cualquiera tentativa de resistencia por parte de los albaneses con motivo de la entrega de Duloifo.

PARIS 13.—Los telegramas de Viena consideran improbable que se realice una nueva demostracion naval, pero desmienten el despacho de Berlín publicado por el Morning Post diciendo que Austria y Francia se habian declarado completamente hostiles á toda demostracion naval.

Fabra.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 13. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE LA C. DE D., and CORPORACIONES CIVILES. Includes items like Carreteras Abril, Id. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Res. de la C. de D., Personal, Banco de España, Idem Hipotecario, Cods. H. al 7 0/0, Id. al 6 0/0, Billetes H. 6 0/0, Acciones B. H. C., Empréstito cubano, Tramvia de E. M., Obligacos. de Id., Bolain: á las cuatro; 3 por 100 interior, contado y 23/17 1/2 fin mes. Subvenciones de ferro-carriles, 46'05; contado y 46'40 fin mes.

Una mejora de 10 y 20 céntimos respectivamente en el consolidado y en los ferros; un alza de 20 en los bonos y otros de medio por ciento en las acciones del Banco de España han continuado sellando en la Bolsa de hoy la tendencia general del alza que hace tiempo viene iniciada.

Cultos. Santos de mañana.—San Calixto, papa y martir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde continúa la novena á Nuestra Señora del Pilar, siendo oradores por la mañana D. Ignacio Vililla, y por la tarde el P. Pompilio Diaz.

Funciones para mañana. TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Rigoletto.

TEATRO ESPAÑOL.—20.ª de abono.—Turno 2.ª par.—A las ocho y media.—Sainete.—El coronel Estéban.—Los dos Robledos.

COMEDIA.—24.ª de abono.—Turno 1.ª.—A las ocho y media.—Nadie se muere hasta que Dios quiera.—Pascual y Carranza.—Los habladores.—Música clásica.

ALHAMBRA (Folies Arderius).—A las ocho y media.—El tributo de las cien doncellas.

TEATRO LARA.—41.ª de abono.—Turno 2.ª.—A las ocho y media.—Todo por el arte.—A las nueve y media.—Ganar tiempo.—A las diez y media.—La mamá política.—A las once.—Segundo acto de la misma.

VARIETADES.—Turno impar.—A las ocho y media.—Que viene mi mujer.—A las nueve y media.—¡Al Santo, al Santo!—A las diez y media.—Segundo acto de la misma.—A las once.—La de San Quintín.

Madrid 1380.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26

Advertisement for D. PEDRO ALVAREZ DE SOTOMAYOR Y FLORES, featuring a cross logo and text: EL SEÑOR D. PEDRO ALVAREZ DE SOTOMAYOR Y FLORES. TENIENTE DE NAVIO DE LA REAL ARMADA; CONDECORADO CON LA MEDALLA DEL CALLAO Y VARIAS CRUCES POR ACCIONES DE GUERRA, falleció en esta córte el día 6 del actual á las seis de la mañana. El Excmo. Sr. Ministro de Marina, jefe; la señora doña Asuncion de Zaragoza y del Pino, su esposa; el Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. José Alvarez de Sotomayor, padre; la abuela, hijos, hermanos, madre y hermanos políticos, tíos y demás parientes, Suplican á sus amigos que se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán el jueves 14 del corriente, á las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de San José. El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

ALFOMBRAS de Oriente.

Nadie en Madrid y nadie en España podrá vender á los precios siguientes que ofrecen los

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

LOS MAS VASTOS DE ESPAÑA. Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses, y Monterá, 35, Pasaje de Murga.

Tenemos enormes cantidades para alfombrar en un día ministerios, direcciones, oficinas, grandes salones, teatros, casinos y hoteles. Moquetas 1.ª clase, á 10 rs. colocadas. Fieltrós, á 6 rs. colocados. Abacas y cordelillos, á 2 1/2 colocados. Tenemos dibujos preciosos en terciopelos, Bruselas y ricas moquetas, krosleyr, cuyos precios nadie y nadie podrá ofrecer como estos Almacenes REMESAS A TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

COMPANIA METALURGICA DE SAN JUAN DE ALCARAZ

Domitillo social, Atocha, 113, Madrid. Grandes establecimientos en Cartagena y en San Juan de Alcaraz con todos los adelantos modernos para la fabricacion de artículos de latón y cobre en planchas, tubos, quincalla, braseros, lámparas, alambrieras, etc. etc. Los modelistas, los maestros y los operarios que tengan conocimientos especiales en estas fabricaciones y en el picado, forja, etc., de limas, y quieran ponerlos al servicio de esta Sociedad, pueden dirigir á la misma sus proposiciones y referencias. En esta córte, Atocha, 113 bajo, y en la fábrica de cobres de Santa Lucía, Cartagena, se compran al contado, latón, cobre y zinc viejos, en pequeñas y grandes partidas, á precios muy ventajosos.

17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.

Salmon de Escocia al natural, en latas. Arengues ahumados, en latas. Salchichas de Oxfor. Huevas frescas de pescado. Salchichas de jamon y lengua. Filetes de lenguado. Faisanes asados. Roast beef. Picadillo de jamon. Picadillo de lenguas. Picadillo de vaca. Picadillo de salmon. Picadillo de langosta. Sopa de tortuga, verdadera é imitada. Langosta de Escocia, al natural, en latas. Pasas frescas de Dénia. FEDERICO VIDAL.

SAN SEBASTIAN (GUIPÚZCOA.) HOTEL INGLES

DE ISABEL GARCIA. PASEO DE LA CONCHA. PALACIO DEL CURSAAL frente á la playa de baños. Este Hotel, tan ventajosamente conocido del público, ha sido restaurado y amueblado de nuevo.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMIA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapiceria CONSTRUCCION ESMEERADA. A. SANAHUJA-BARQUILLO I.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES--CORREOS FRANCESES. AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA.

PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Table with shipping schedules and prices for routes to Santander, Havana, and other ports. Includes categories like 1st class, 2nd class, and 3rd class.

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, á precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse á los señores Georges Polak y Compañía, banqueros. Agentes generales: Preciados, 1, segundo, de once á cinco. (M-S)

PIANOS KAPS DE DRESDE.

Gran cola para concierto con resonador. Cola para salon, con id. MUSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA. A. Romero.-Calle de Preciados, 1, Madrid.

PUENTE VIESGO.--SANTANDER.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS CLORURADO SÓDICAS--BICARBONATADO CÁLCICAS--MAGNÉSICAS--NITROGENADAS. Temperatura de 35º centígrados. Medicación sedante y excitante. Baños de mármol y azulejo. Aparatos balneoterápicos de todas clases. Grandes duchas de presión y caudal abundante. Especialidad curativa: reumas, neuralgias, afecciones nerviosas, parálisis, enfermedades de la matriz, hígado, riñones y estómago, etc., etc., como catarrós pulmonares. Buen hospedaje. Viaje ferrocarril de Santander á la estación de Renedo, y allí hay carruajes, ómnibus y particulares que en 25 minutos conducen el viajero al Establecimiento. Para más detalles, pedir Memorias al Administrador. (m v.)

FERNANDO CADENAS.

ARANJUEZ. HOTEL DE EMBAJADORES. ANTIGUO DE INFANTES. Calle de las Infantas, núm. 4. OMNIBUS A LA ESTACION. Hay habitaciones amuebladas. Precios módicos. Los pisos principal y segundo, se alquilan independientes. LA GRANJA. GRAN HOTEL DE PARIS. Precios módicos. Los pisos principal y segundo, se alquilan independientes. Hay habitaciones amuebladas. Este Establecimiento se ha trasladado á la calle de la Valenciana, por mejorar de local y estar cerca del Palacio y de los jardines.

BAGNERES DE LUCHON (ALTOS PIRINEOS)

GRAN HOTEL SACARON. Concurrencia distinguida. Instalacion confortable. Casa especialmente recomendada á las familias españolas. Habitaciones independientes. Precios módicos. Omnibus á la llegada de todos los trenes.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

CHAMARTIN DE LA ROSA. Renovado todo el surtido de las sucursales de esta Sociedad, con motivo del cambio de estación, ofrecen á su numerosa clientela esquisitos vinos y licores del reino y extranjeros, á precios sumamente arreglados. Madrid, Preciados, 6. Catálogos gratis.

COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS. VENTA DE COK.

Esta Compañía invita á los consumidores á que se provean desde luego del cok que puedan necesitar para la estación de invierno, á fin de que no experimenten, en las entregas á domicilio, el retraso que ocasiona la acumulacion de pedidos en esta época del año. (30)

ACADEMIA.

DR. D. JOSE SANZ DE DIEGO. Acordando á los ruegos de varios individuos que han escrito á este establecimiento, se abre nueva matrícula hasta el 30 del actual, para las carreras militares de Estado Mayor, Ingenieros, Artillería y Administración, y para las de Ingenieros de caminos, minas, montes, agrónomos y arquitectura. Las clases darán principio el 1.º de Noviembre. Se dan prospectos y remiten á provincias, previo franqueo. San Bernardo 15.

CARIDAD.

En la calle de Leganitos, número 2, bohardilla trastera, viven sumidos en la miseria más espantosa, una madre sequeñaria y su hijo que la ha sostenido; pero que por efecto de una gran enfermedad que padece mucho tiempo hace, véase imposibilitado por completo para el trabajo y de allegarse, por consiguiente, recursos con que atacar esa enfermedad que ya no es otra que la miseria. Visiten las personas caritativas ese rincón escondido, y no dudamos que ante su vista ha de enternecerse el corazón y remediarán tal cuadro de dolor.

Hay hombres elegantes, y sujetos importantes, y, si se quiere, decentes, que, por razones prudentes, no abandonan los tirantes (y aquí los hay excelentes). LOS TIROLESES. Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento. Entrada libre. Precios fijos. LOCAL NUEVO.

BANOS NUEVOS DE PARACUELLOS DE GILOGA.

(CALATAYUD.) Aguas sulfurosas salinas frias. Este Establecimiento, propiedad de D. Jaime Cortadellas, siendo de los primeros en su clase, ofrece á los bañistas todo género de comodidades, y en primer lugar, una magnífica galería balnearia con pilas de mármol y un juego completo de aparatos hidroterápicos construídos por una casa de las principales del extranjero. Son recomendadas estas aguas por sus notables resultados para la total curacion de las dermatosis crónicas, cirrosis, pelagra, sífilis, úlceras, fistulas, oftalmias, escrófulas, afecciones de la garganta, tubo digestivo, vazo, hígado, aparato genito-urinario y en especial todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea. Mesa sin rival por su buena calidad y precios de hospedaje al alcance de todas las fortunas. Mesa de primera con habitación, 28 reales; ídem de segunda con id., 20 rs. El viaje se efectúa por la línea de Madrid á Zaragoza bajándose en la estación de Calatayud, donde espera el coche que traslada en 15 minutos á los Nuevos Baños de Paracuellos de Gíloga. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se descan del Establecimiento. (m s)

GRAN LOCAL CÉNTRICO.

Se alquila con grandes salones, diáfano, muy apropiado para una industria en grande escala. Su arrendamiento 6.500 pesetas. Visitación, 8, portería informarán.

MADERA ENCORVADA DE THONET HERMANOS

10--PLAZA DEL ANGEL--10. AMUEBLAMIENTOS COMPLETOS Y TAPICERIA. EDUARDO BAUDEVIN 68--Alcalá--68.

Se reciben esquelas funerarias, de nueve de la mañana á cinco de la tarde. PRECIOS. Reales. Como este tamaño... 30. Tamaño doble á éste 50. Tres veces mayor.... 80. Administración de EL CORREO. Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

ROSAS Y PERROS. NOVELA ORIGINAL de D. RAMON RODRIGUEZ CORREA. Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura. Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

TAPICERO.

Hace y reforma toda clase de muebles de tapiceria y colgaduras; corta y cose fundas. San Vicente, 59, duplicado, bajo, izquierda.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantía aceptable. Actividad y reserva. Slnva. 40, principal.

EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

Las pocas personas que despues de estas manifestaciones conservaban algun interés por él, averiguaron que despues de la riña con su hermano se había marchado á vivir á Bayswater: de las averiguaciones que se hicieron, resultó que había comprado la primera casa que se le presentó y que estaba más separada de las otras y que tuviese buenas tapias. Más tar le se supo, y todo por rumores, que llevaba la vida de un avaro en compañía de un viejo criado que se llamaba Shrowl, todavía más misántropo que su amo; nadie más penetraba en la casa; Andrew no se afeitaba ya, y su criado tenía orden de dejar crecer su barba; en 1814 (esto no debe perderse de vista) la mayor parte de la sociedad inglesa miraba con prevención al hombre que se dejaba la barba; ahora las cosas han cambiado, gracias al progreso, y la barba de M. Treverton nada hubiera perjudicado á su respetabilidad; pero entonces, como hemos dicho, el dejarse crecer la barba indicaba una gran abstracción de espíritu. Sin embargo, en aquella época, M. Andrew Treverton era uno de los que mejor sabían manejar sus negocios y llevaba las cuentas de su casa en el mejor orden del mundo, sin que en su modo de ser se advirtiese nada que atestiguase su locura. Los rumores públicos, calumniosos ya en lo que concernía á la locura de M. Treverton, le hacían la misma injusticia al tacharlo de avaro: es verdad que economizaba más de las dos terceras partes de sus rentas, pero no por gusto de atesorar sino porque no gozaba de

las comodidades y del lujo que su dinero le hubiera podido proporcionar. La verdad era que despreciaba sus riquezas lo mismo que á sus vecinos. La murmuración no era, sin embargo, tan inexacta en lo que concernía á su vida: era verdad que había comprado la casa más aislada que encontró; era también verdad que nadie, bajo ningún pretexto, entraba en ella y también era cierto, finalmente, que había encontrado en la persona de M. Shrowl, su criado, un antagonista más encarnizado que él contra la raza humana. La vida que llevan los filósofos se parecía á la que debieron llevar en los tiempos primitivos, todo cuanto puede parecerse, dado nuestro estado de civilización. Reconocida la necesidad de comer y beber, M. Treverton había procurado sin embargo servirse lo menos posible del concurso de los demás para satisfacer sus necesidades. Gracias á un jardín que tenía detrás de la casa M. Timon de Londres podía pasar sin comprar legumbres cultivándolas él mismo: si hubiera tenido bastante terreno hubiera sembrado trigo, pero no pudiendo hacerlo se contentaba con comprar el trigo por sacos y lo transformaba en pan con ayuda de Shrowl: por la misma razón, la carne la compraban en vivo y amo y criado la comían fresca todo el tiempo que lo permitía su conservación y salaban el resto comiendo carne salada mientras duraba: en cuanto á la bebida ambos bebían cerveza y se la fabricaban ellos mismos. De esta manera mantenían las menos relaciones posibles haciendo ellos cuanto podían hacer sin el auxilio de los demás. Si en cuanto á la comida tenían costumbres primitivas lo mismo sucedía en cuanto á lo demás: tenían dos mesas, dos sillas, dos sofás, dos pipas cortas y dos sayos largos: nada de dormir á horas fijas, ni de tapices ni de armarios ni de cómodas, ni la lavandera ni mujer alguna en la casa. Cuando cualquiera de ellos quería comer cogía su pedazo de pan, asaba

su pedazo de carne, sacaba su tarro de cerveza y satisfacía su necesidad sin importunar al otro para nada: si uno ú otro sentía necesidad de mudarse de camisa (esto no sucedía muy á menudo) iba y se lavaba una: si uno ú otro se apercebía de que algun rincón de la casa estaba sucio cogía una escoba y un cubo de agua y lo limpiaba, y finalmente cuando uno ú otro querían dormir se envolvía en su sayo, se extendía en un sofá y dormía cuanto quería sin preocuparse de que fuese la noche ó la mañana. Aquellos dos hombres se sentaban frecuentemente uno en frente del otro y fumaban durante horas enteras sin dirigirse la palabra: si rompían alguna vez el silencio siempre era para regañar: su diálogo ordinario era una especie de lucha, comenzando ordinariamente por algunas palabras tróicas y terminando siempre por dirigirse las más violentas injectivas. No teniendo que luchar con la costumbre de cierta educación; el criado llevaba mucha ventaja en estas luchas de lengua y á la verdad el criado era el que allí lo dominaba todo habiendo adquirido sobre su amo una influencia sin límites, precisamente porque intentaba avanzar en todo más que su amo: la voz de Shrowl era la más acre; los dichos de Shrowl eran más largos. Si alguien hubiese dicho á M. Treverton que estaba supeditado á su doméstico le hubiera llenado de improperios, pero no era menos cierto por eso que él le manejaba á su gusto y que sus decisiones se imponían á la de su amo. Cuando un hombre se envanece de algo no tarda en verse castigado y M. Treverton que se vanagloriaba de su independencia, sufría el castigo encarnado en la persona de su criado que lo dominaba por completo. Una hermosa mañana, unos veinte dias despues de haber escrito mistress Frankland á la criada de Porhenna Tower para anunciarle la visita proyectada por su marido y ella, M. Treverton bajó, con su más regañona fisonomía y las maneras más bruscas, de la parte superior de la casa á una de las habitaciones del piso bajo; la que los hombres que tienen algo de civilizados hubiesen llamado un salon. Treverton, como su hermano mayor, era de buena estatura y de unas formas correctas, pero su cara hirsuta y sombría no tenía ninguna semejanza con las líneas regulares de nuestro bravo capitán: al verlos juntos, nadie hubiese dicho que eran hermanos: el conjunto de M. Andrew demostraba un hombre tan gastado, tan usado, que cualquiera le hubiera calculado veinte años más que á su hermano. Con su cabello descuidado, la cara sucia, la barba sin arreglar y una bata vieja, sucia y remendada, aquel descendiente de una gran familia tenía el aire de haber nacido en una casa de trabajo y dedicarse al oficio de trapero. Era la hora de almorzar para M. Treverton; es decir, que sentía suficiente hambre para pensar en comer algo: sobre la chimenea, en el mismo sitio que hubiera ocupado un espejo en una casa medianamente amueblada, en la casa de Timon de Londres había colgado un trozo de tocino: sobre la mesa de madera blanca colocada cerca de la chimenea, había un enorme pan bastante negro y en un rincón de la habitación un barril de cerveza sobre el que había colgados dos potes de estaño: cerca del fuego había una parrilla ahumada abandonada por alguno despues de haberle servido, según todas las apariencias; M. Treverton sacó del bolsillo de su bata una navaja no muy limpia, cortó un pedazo de tocino, puso, mal que bien, la parrilla al fuego y comenzó la operación de asar su almuerzo: acababa de volverlo cuando se abrió la puerta y entró Shrowl con la pipa en la boca y atraído sin duda por la misma necesidad culinaria que su amo. Shrowl era pequeño y completamente calvo á escepcion de una especie de banda gris que